

| | | | |
|--|--|----------|-----------|
| | AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado) | Código: | F-CAM-173 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Fecha: | 09 Ago 18 |

No. 119

Garzón, 20 de octubre del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 16584 de octubre 06 del 2023 y VITAL No. 2300001219990623001, el señor RUBEN DARIO RICARDO GUAHUÑA identificado con cedula de ciudadanía No. 12.199.906 de Garzón, con dirección de notificación vereda Alto Buenavista, municipio del Agrado, correo electrónico: sin información y contacto No. 3138711294 en calidad de poseedor, solicita permiso de aprovechamiento forestal doméstico en el predio Rural El Mirador, vereda Alto Buenavista, con matrícula inmobiliaria No sin información y código catastral No. Sin Información, ubicado en jurisdicción del municipio de Agrado en el departamento del Huila; mediante radicado CAM N° 2023-s14929 de fecha 06 de octubre de 2023, se requirió documentación faltante y dan respuesta al requerimiento entregando la documentación solicitada mediante radicado CAM N° 2023- E 17659 de fecha 19 de octubre de 2023, se completa la documentación para continuar con el trámite.

Mediante lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, se fijó en SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.333, 00) por concepto de evaluación y seguimiento, por consiguiente el señor RUBEN DARIO RICARDO GUAHUÑA identificado con cedula de ciudadanía No. 12.199.906 de Garzón, realizó el pago por los servicios de evaluación y seguimiento, por valor de **SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.333, 00)** consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal domestico a el señor RUBEN DARIO RICARDO GUAHUÑA identificado con cedula de ciudadanía No. 12.199.906 de Garzón, con dirección de notificación vereda Alto Buenavista, municipio del Agrado, correo electrónico: sin información y contacto No. 3138711294.

| | | | |
|---|--|----------|-----------|
|  | AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado) | Código: | F-CAM-173 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Fecha: | 09 Ago 18 |

CUARTO. – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RODRIGO GONZALEZ CARRERA
Director Territorial Centro

Proyectó:  Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario
Radicado: 2023-E 16584
Expediente: PAF-00605-23